

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ORALIDAD

Caldas marzo 11 dos mil veintidós

Sustanciación	080
Demandante	Maria adiela Grajales de velez
Demandado	Luis Alfonzo Velez diosa
Proceso	05-129-40-89-002-2017-00281-00
Radicado	Reprograma fecha Audiencia del art 373

Revisado el expediente, se programada audiencia del art 373 de instrucción y juzgamiento, para el JUEVES VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE 2022 A LAS 09:00 a.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JESUS HERNAN PUERTA JARAMILLO

Juez

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Caldas-Antioquia

Certifica que el anterior Auto fue notificado por Estados N^{\bullet} 032

y fijado en la Secretaria del Juzgado el día 14 de marzo de 2022

a las 8:00 a.m.

MELANIE E, MONTOYA C Secretaria AD-HOC